



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 23/09/2026 al 07/10/2026.

Alcaldía-Presidencia

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, A CELEBRAR EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 25 de septiembre de 2026 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2026.
2. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre corrección de error material en ficha del antiguo Sector VII del PGOU.
3. Proposición que presentan los Grupos PP y VOX para impulsar una solución para las 247 familias de la Cooperativa New Home Aranjuez y para los inmuebles de SEGIPSA en la zona de la Regalada.
4. Proposición que presenta el Grupo PSOE para garantizar la construcción de la Glorieta Norte de la M-305 y la movilidad segura del Barrio de La Montaña.
5. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre la mejora de medios humanos y materiales en el Hospital del Tajo con motivo de la recuperación del convenio sanitario entre Madrid y Castilla-La Mancha.
6. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para instar a la Comunidad de Madrid a adherirse al Programa Estatal de Abono Único, integrar la Red de Transporte Público Madrileña y garantizar el mantenimiento de las tarifas y bonificaciones más favorables.
7. Turno de urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, a 22 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, D. Miguel Gómez Herrero.